MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 7.1. del orden del día de la sesión de 30 de marzo de 2022, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico, tras la renovación de la alumna Dª. Carmen Jiménez Limones, como representante de los estudiantes.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Directora: Dª. María del Rocío Ortiz Calderón
- Coordinador: D. Bruno Martínez Haya
- Coordinadora: Dª. María Pilar Ortiz Calderón
- Responsable de Calidad: D. Javier Becerra Luna
- Representante de estudiantes: Dª. Carmen Jiménez Limones

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	n4MYFIU1BfaadqMeli4ofw==	**Fecha**	31/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/n4MYFIU1BfaadqMeli4ofw==	**Página**	1/1